

ORDEN DEL DÍA

El orden del día de los temas relacionados con la Comisión Académica son:

- 1.- Informe del coordinador
- 2.- Propuesta de cambios en la Comisión Académica y de Calidad del Programa de Doctorado.
- 3.- Sustitución del coordinador del programa
- 4.- Ruegos y preguntas.

El orden del día de los temas relacionados con la Comisión de la Garantía de la Calidad son:

- 1.- Informe del coordinador
- 2.- Propuesta de acciones de mejora
- 3.- Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Juan Jesús Castillo, Juan Antonio Cabrera, Pablo Cordero, Pedro Carpena, Salvador Moreno

COMISIÓN ACADÉMICA

Informe del coordinador:

El Coordinador del Programa inicia la reunión informando sobre distintos aspectos relacionados con el programa y con la formación de los doctorandos. Entre los que se destaca:

- La Resolución de la Universidad de Málaga por la que se concede de manera definitiva las ayudas dirigidas a los doctorandos y doctorandas de la Universidad de Málaga matriculados en Programas de Doctorado, para la realización de tesis encaminadas a la obtención de la mención de «Doctorado internacional» y de tesis doctorales en régimen de Cotutela, a través de la acción sectorial 321 del Plan Propio Integral de Docencia (PPID), financiadas por el Banco Santander.
- La Embajada de Francia en España ha anunciado la publicación de dos convocatorias científicas para el año 2025 por parte de la Embajada de Francia en España. Han estado abiertas hasta el 13 de febrero de 2025.
- La realización de los Encuentros sobre Transversalidad del Conocimiento en los que participa la escuela de doctorado
- La organización de tres talleres promovidos por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado e impartidos por profesorado Fulbright, de gran interés para la formación del estudiantado de doctorado.
- La convocatoria de 21 becas de apoyo a la gestión académica y de calidad de los estudios de doctorado de la Universidad de Málaga.
- Una nueva Convocatoria Extraordinaria de Erasmus+ dirigida al estudiantado de doctorado de la UMA, destinada a estancias de entre 2 y 3 meses.
- Presupuesto disponible, el cual asciende a 2635.74 € para este año.
- La limitación presupuestaria de 700 euros por tribunal para los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención indemnizables por la Universidad de Málaga para los miembros de un tribunal de tesis.

Propuesta de cambios en la Comisión Académica y de Calidad del Programa de Doctorado.

Se propone la modificación de la Comisión en los siguientes términos:

- Nuevo representante de la línea de investigación en Ingeniería Mecánica y de Materiales: Dr. D. Juan Antonio Cabrera Carrillo en sustitución de la Dr. D^a. María Belén Moreno Morales.
- Nuevo representante de la línea de investigación en Sistemas Energéticos y Renovables: Dr. D. Fernando Domínguez Muñoz en sustitución del Dr. D. Mariano Sidrach de Cardona Ortín.

- Nuevo secretario: Dr. D. Juan Jesús Castillo Aguilar en sustitución del Dr. D. Juan Antonio Cabrera Carrillo.

El resto de integrantes de la comisión continúan siendo los mismos que hasta ahora.

La propuesta de modificación se aprueba por asentimiento. El coordinador agradece el trabajo desarrollado por los dos representantes salientes a lo largo de toda su trayectoria de participación en la Comisión Académica y de Calidad del programa.

Sustitución del coordinador del programa

La comisión aprueba por asentimiento en cambio en la coordinación del programa. La nueva coordinadora es la Dra. D^a. Inmaculada de las Peñas Cabrera.

El actual coordinador da la palabra a la nueva coordinadora, la cual agradece el apoyo recibido y expone brevemente sus intenciones futuras con respecto al programa.

Ruegos y preguntas:

No se establecen ninguna pregunta.

COMISIÓN GARANTÍA DE LA CALIDAD

Informe del coordinador:

El coordinador informa que se ha llevado a cabo la visita de la Comisión para la renovación de la acreditación del programa de doctorado. Se informa que se han desarrollado con normalidad, asistiendo todas las personas citadas a cada una de las reuniones programadas. Asimismo, informa sobre los comentarios transmitidos por la comisión durante el informe oral llevado a cabo en la reunión final con la misma.

Propuesta de acciones de mejora:

No se proponen acciones de mejora. Se posponen a la recepción del informe sobre la renovación de la acreditación del programa.

Ruegos y preguntas:

D. Salvador Moreno propone la creación de algún medio que facilite la comunicación entre los estudiantes del programa. Tras un breve debate se propone el envío de un mensaje a todos los doctorandos para que se pongan en contacto con él y se organicen de la forma que consideren más adecuada. No se realiza ningún ruego o pregunta adicional y el Coordinador da por finalizada la reunión a las 11:45

VºBº El Presidente

Fdo: El Secretario

D. Juan Jesús Castillo Aguilar

D. Juan A. Cabrera Carrillo